

Ministerio de Salud Pública

ASUNTO NRO.167.-

Montevideo, **28 DIC. 2009**

VISTO: la gestión promovida por la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del "Centro Auxiliar de Sarandí del Yí";-----

RESULTANDO: que, por la misma solicita la designación de la Señora María Elena Soria en remplazo de uno de sus miembros renunciantes;-----

CONSIDERANDO: I) que, el Directorio de la Administración de Servicios de Salud del Estado otorga su aval a dicha integración;---

II) que, asimismo corresponde ratificar como integrantes de la Comisión de referencia a las siguientes personas: Doctora Rosario Rodríguez, Doctor Carlos Recalde, Contadora Amira Casalis, y Maestra Alicia Padrón;-----

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 436° de la Ley N° 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y Decreto N° 160/991 de 14 de marzo de 1991 (Interno N° 51/991);-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1°.- Designase a la Señora MARÍA ELENA SORIA para integrar la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del "Centro Auxiliar de Sarandí del Yí".-----


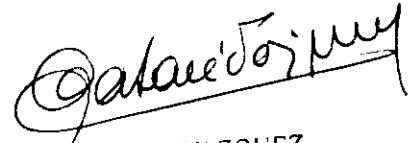
2°.- Ratifícanse como integrantes de la misma a las siguientes personas: Doctora ROSARIO RODRÍGUEZ, Doctor CARLOS RECALDE, Contadora AMIRA CASALIS y Maestra ALICIA PADRÓN.-----

3°.- Comuníquese. Pase a sus efectos a la Administración de los
Servicios de Salud del Estado.-----

Resolución N°

Ref. N°

MP.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Y. J. X.', written over a horizontal line.A handwritten signature in black ink, reading 'Tabaré Vázquez', written over a horizontal line.

Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República